

Nuestro tiempo

Una asignatura “herida de muerte”

Desde la Plataforma asturiana Religión en la Escuela denuncian que intentan acabar con la asignatura atacando a los profesores

OVIEDO

No tenían ningún máster ni curso de reciclaje sobre comunicación de crisis, pero lo cierto es que, en un momento determinado, los portavoces de la Plataforma asturiana Religión en la Escuela, decidieron tomar la delantera, ponerse manos a la obra y dar a conocer una situación que reconocían especialmente grave e injusta para ellos. La situación de los profesores de Religión vive en un constante cambio, siempre para peor, desde que se traspasaran las competencias a las Comunidades Autónomas en el año 1999, pero la aplicación de la LOMCE en Asturias daba una vuelta de tuerca más, reduciendo su carga lectiva hasta en un 50%, como sucede en Bachillerato, en un 33% en Primaria y en un 20% en Secundaria, obligando a despedir a varios profesores, y enviando a media jornada a trabajadores de más de cincuenta años, con décadas de experiencia. Cuando, además, fueron conscientes de que Asturias era la cabecera de esta problemática en toda España, decidieron actuar.

La primera rueda de prensa que ofrecieron para dar a conocer su planteamiento ante los medios de comunicación, tras la aplicación de la LOMCE, consiguió un efecto inesperado. En contra de todo pronóstico, una amplia representación del panorama mediático asturiano se presentó en el local para cubrir la noticia, pudiendo ellos explicar su visión de la realidad. Aquello fue el comienzo de una serie de movimientos, entre comparencias ante los medios, notas de prensa y entrevistas con todos los grupos políticos, que ha dado como resultado que los profesores de Religión y su compleja situación actual sea conocida por la opinión pública, y hayan teni-

do la visibilidad por la que tanto tiempo han esperado.

No ha sido una situación fácil, sin embargo. Ellos mismos reconocen que, pese a los esfuerzos, la decisión de la Consejería sigue adelante, ya han sido despedidos una serie de profesores y una gran cantidad de ellos han visto su nómina reducida a la mitad a partir de este mes de septiembre, de modo que “los ánimos comienzan a desinflarse, especialmente entre los profesores de Primaria, que después de décadas de trabajo se han encontrado con tantas complicaciones”, afirma Miguel González, profesor de Religión en el IES número 1 de Gijón, y uno de los portavoces de la Plataforma. El planteamiento que se hacen es que la LOMCE, una ley aparentemente

“La LOMCE parecía una ley respetuosa con la asignatura, pero llevaba dentro un veneno que la hará desaparecer de los institutos”

te “protectora” de la asignatura de Religión, al darle carácter evaluable, lleva “detrás el veneno”, dicen, y ese veneno es “la eliminación de la asignatura, porque la falta de presencia en los centros acabará con ella”. Religión en la escuela está “herida de muerte”, describen desde la Plataforma, y su objetivo, ahora, es “acabar con el profesorado”, opinan. “Tenemos el profesorado mejor preparado de España. Licenciados, reciclados, con experiencia, y toda esa gente va a te-



Una de las ruedas de prensa de la Plataforma asturiana Religión en la Escuela; a la izquierda, manifestación, en Oviedo, el pasado 25 de junio.

ner que ir a buscarse la vida a otro sitio. Y no cabe duda, además, de que si el trabajo es precario, el trabajador será precario también”, afirma Miguel González.

A pesar de esta valoración, las entrevistas con los grupos políticos fueron muy positivas. “Todos mostraron una sensibilidad hacia la situación que está padeciendo el profesor de Religión, incluso aquellos grupos, como IU, que no están a favor de la asignatura en la escuela”, afirman desde la Plataforma. Cumpliendo el compromiso que adquirieron con los profesores, IU y PP plantearon, la semana pasada, sendas preguntas al nuevo Consejero de Educación, Genaro Alonso, sobre el profesorado de Religión, aunque “obviamente la respuesta ha sido la de siempre hasta ahora con el Gobierno del Principado”, una postura, replican los profesores, que incumple los Acuerdos Iglesia Estado, y que no respeta el derecho de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos.

Para la Plataforma asturiana Religión en la Escuela, en el Gobierno asturiano se ha “utilizado al profesor de Religión y se han aplicado unos criterios con él que no se aplicarían con ningún otro miembro de la Administración”. “Hay profesores –explican–, con la misma situación que nosotros: sin examen de ingreso, sin oposición, y con privilegios que nosotros no tenemos. Profesores de otras religiones, dando clase en los colegios, con menos alumnos que el de Religión y que, en comparación, cuenta con mejores criterios a

El Observatorio para la asignatura de Religión en Asturias

la hora de confeccionar su horario, y jornada completa, mientras que el de Religión, con más alumnos, se queda a media jornada”. Son situaciones injustas que los profesores de Religión están acostumbrados a vivir día tras día, y por ello, han decidido crear un “Observatorio para la asignatura de Religión en Asturias”, don-

de padres, alumnos y profesores pueden denunciar abusos de los que son testigos, que después se recogerán en informes que se harán públicos. “El profesor de Religión no tiene un convenio –reconocen desde la Plataforma– con lo cual parece que no tiene derechos y por eso, todo trato vejatorio y discriminatorio no tiene

defensa para nosotros”. “Son muchos los padres –afirman– que nos están llamando para decirnos que sus hijos no pueden elegir, aunque quieran, la asignatura de Religión en Bachillerato, tal y como se ha configurado el peso de las asignaturas”.

Un peso que desde la Plataforma se considera injusto, y más cuando, siendo una asignatura fundamental, se encuentra equiparada a las asignaturas de libre elección, con dos, y hasta tres veces menos horas que las específicas, bloque en el que la LOMCE la sitúa.